

LABORATORIO DE ADAPTACIÓN LITERARIA PARA MUJERES GUIONISTAS

“LAB MACONDO”

Convocatoria 2024: ¡Únete al Laboratorio de Análisis y Clínica de Proyectos en Desarrollo – Híbrido! La Red colaborativa entre Netflix, La Academia Colombiana de Cine, La Fundación Gabo y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes CONVOCAN al primer laboratorio de desarrollo de proyectos de adaptación literaria cinematográfica y de series iberoamericanas. El Laboratorio de Adaptación Literaria para mujeres guionistas “LAB MACONDO”, es un escenario de oportunidades para todas aquellas guionistas, escritoras, cineastas y directoras de Colombia y/o extranjeras residentes en Colombia que tengan un proyecto de adaptación literaria a algún formato audiovisual en desarrollo de ficción. “LAB MACONDO”, consiste en ofrecer un espacio de encuentro entre escritoras y cineastas, en el que podrán reflexionar sobre las perspectivas de llevar obras literarias al audiovisual a través del intercambio de experiencias a fin de generar lazos creativos, productivos, artísticos y posibilidades de realización para sus proyectos, estableciendo principios de identidad cultural basados en el respeto, la igualdad, la equidad, las creencias, las costumbres y la puesta en valor del entorno natural en el que vivimos. En esta gestión “LAB MACONDO” emplea una modalidad híbrida, es decir, el laboratorio tendrá una etapa virtual y otra presencial. Tendremos invitados especiales, diferentes conferencias, charlas magistrales, muestras cinematográficas internacionales, mesas de diálogo que contarán con la presencia de profesionales reconocidos del medio internacional. Este espacio tiene el apoyo de La Fundación Gabo y MadLove, como aliados para el desarrollo académico.

CRONOGRAMA

Modalidad: Híbrida.

Fechas de la convocatoria: Desde el 17 de mayo al 13 de junio de 2024.

Fechas ejecución Fase Virtual: Del 31 de julio al 30 de agosto de 2024.

Fechas ejecución Fase Presencial: Del 18 al 25 de septiembre de 2024.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Proyectos de mujeres colombianas y mujeres extranjeras que residan en Colombia que se encuentren en etapa de desarrollo y que cuenten con los derechos de la obra literaria en proceso de adaptación, mayores de 18 años.
- Proyectos que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria

BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

- La convocatoria se abre desde el 17 de mayo de 2024 y tiene como fecha límite de recepción de proyectos el 13 de junio de 2024 hasta horas 23:30 p.m. (UTC - 04 hora colombiana).
- El Laboratorio recibirá un máximo de 20 proyectos.
- La selección de los proyectos estará a cargo de un jurado que la organización conformará una vez se hayan recibido todas las candidaturas.
- Las beneficiarias tendrán cubierto hotel en habitación doble compartida, alimentación (desayuno, almuerzo y cena), transporte aeropuerto desde cualquier ciudad de Colombia para una (1) sola participante por proyecto, por el lapso de la duración de la etapa presencial del laboratorio a realizarse en la ciudad de Santa Cruz de Mompox. La organización cubre boletos aéreos o de transporte terrestre dentro de la región colombiana.

REGLAMENTO

Las guionistas podrán ser productoras, realizadoras y guionistas de algún largometraje o capítulo de serie o unitario comprobable, o un cortometraje seleccionado oficialmente en cualquier festival clase A, incluidos Clermont Ferrand, Locarno Film Festival, Cannes Short Film Corner, IFFR entre otros de renombre que quedarán a criterio de la curaduría de la comisión de selección, también podrán presentarse escritoras con obras literarias publicadas, dramaturgas con por lo menos una obra estrenada u otros cargos del medio audiovisual con larga experiencia comprobable. Podrán postular solamente mujeres colombianas y/o extranjeras residentes en Colombia mayores de 18 años de edad.

(Adjuntar fotocopia de pasaporte, CC, DNI, C.I.).

- Solamente se considerarán proyectos de películas de largometraje de ficción o series de ficción en etapa de desarrollo.
- Para postular como proyecto colombiano, es necesario ser de nacionalidad colombiana o contar con una residencia legal en Colombia comprobable.
- Queda prohibida la selección de algún proyecto cuyo autor tenga relación o parentesco familiar con los organizadores del “LAB MACONDO” y/o convocantes al evento.
- Si la residencia de la responsable del proyecto está en la ciudad sede o en los municipios correspondientes a la ciudad anfitriona, al ser seleccionada no gozarán del beneficio de hospedaje.
- Los proyectos seleccionados deberán confirmar obligatoriamente su asistencia al laboratorio, tras ser notificados de su selección por parte de la organización, en un plazo máximo de 48 horas, caso contrario, automáticamente se considerará cancelada su participación y se seleccionará al proyecto siguiente en grado de calificación.
- Todos los representantes de los proyectos seleccionados deberán contar con un seguro médico al momento de emprender el viaje. La organización no se hace responsable de los gastos médicos de las participantes.
- La organización del LABORATORIO 2024 de formato híbrido “LAB MACONDO”, de manera paralela, organizará conferencias, mesas de trabajo, muestras de cine, espacios de distensión y confraternización, donde todas las proyectistas seleccionadas estarán acreditadas para su participación voluntaria y sin costo.
- La lista de los proyectos seleccionados será publicada a través de la página web www.academiacolcine.com y www.fundaciongabo.org/es y nuestras redes sociales @academiacolcine (facebook e instagram) @fundaciongabo (facebook e instagram).
- Los proyectos deberán ser subidos en nuestra plataforma en idioma español www.fundaciongabo.org/es
- La inscripción significa la aceptación a todas las cláusulas de esta convocatoria y por consiguiente la postulante inscrita está obligada a cumplirlas.
- Finalizada su participación “Lab Macondo” otorgará a cada participante un certificado de asistencia digital.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

- Todos los proyectos deberán registrar su inscripción en la página web: www.fundacióngabo.org/es
- Los proyectos serán evaluados por un jurado que designará la organización del laboratorio
- INSCRIPCIÓN al llenado del formulario de inscripción en la página web www.fundaciongabo.org/es adjuntar la siguiente documentación:

1. CARPETA DEL PROYECTO / DOSSIER (Formato PDF comprimido en un archivo zip o rar. El documento debe llevar por nombre: "Títulodelproyecto_CARPETA" - peso máximo de 12 MB) que debe incluir lo siguiente:

- Portada, Título
- Género (Cine/Serie Ficción).
- Log Line (Máximo de 60 palabras, de ser seleccionado las mismas irán en el catálogo).
- Sinopsis Corta (1/2 página).
- Tratamiento de la película o serie (Tratamiento narrativo y enfoque artístico-técnico. Máximo 3 páginas, deberá explicar la narrativa, descripción del formato, estética, técnicas a utilizar dentro del proyecto).
- Argumento (Narrativo de principio a fin, máximo 2 páginas).
- Certificado de adquisición de derechos de la obra literaria o nota del autor autorizando su utilización. En caso de tratarse el presentante el mismo autor de la obra, deberá presentar el registro de la misma acreditando su titularidad o tratarse de una obra de dominio público. De ser este último caso deberá presentar una declaración jurada donde exponga que la obra elegida se encuentra libre de derechos.
- Presupuesto para la adquisición de derechos de adaptación en caso de corresponder, si presentaran nota de intención del autor.
- Hoja de vida del presentante.
- Carta de motivación del presentante.
- Contacto (Teléfono / WhatsApp, correo electrónico que, en caso de ser seleccionado, se publicará en el catálogo).

2. FOTOGRAFÍA DEL PRESENTANTE (tipo retrato) en .jpg - peso máximo 2 MB. El documento debe llevar por nombre: "Títulodelproyecto_Nombredelapresentante"

3. PRE - AFICHE O FOTOGRAFÍA y/o diseño que represente la obra literaria a adaptar. Formato vertical .jpg - peso máximo 4MB. El documento debe llevar por nombre: "Títulodeobra_AFICHE"

MAYOR INFORMACIÓN: para eventuales dudas que se refieran a la convocatoria o al programa, podrán aclararse a través del correo electrónico: lab.coordinacion@academiacolcine.com